



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica Regular
y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

AGEBRE2022-INT-0001501

San Martín de Porres, 06 de enero 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 001 – 2022– MINEDU/VMGI/DRELM-UGEL.02- AGEBRE

Señores:

Directores de las IIEE públicas de la jurisdicción de la UGEL 02

Presente.-

ASUNTO: Consolidado del informe de actividades del trabajo remoto del mes de **Diciembre 2021**

REFERENCIA: OFICIO MÚLTIPLE N° 432 –2021– MINEDU/VMGI/DRELM-UGEL.02- AGEBRE
RVM N°155-2021-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y en el marco de la RVM N° 155-2021-MINEDU, en cuyo numeral 5.8 indica que, para que el profesor dé cuenta del trabajo realizado en el mes, existen dos alternativas: a) Presentación de un Informe de realización de actividades según formato del Anexo 1 de la norma en mención; o b) Presentación de un producto desarrollado durante el cumplimiento de sus labores, siendo utilizado también como insumo por el director para llenar los formatos establecidos en los Anexos 3 y 4 de la Resolución de Secretaría General N.º 326-2017-MINEDU.

Así mismo, mediante Oficio Múltiple N° 432–2021– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE de fecha 22 de junio de 2021, la UGEL 02 presentó las orientaciones ejemplificadas a manera de sugerencias para cada una de las actividades del informe y cada uno de los productos establecidos en la RVM N° 155-2021-MINEDU.

En tal sentido, solicitamos el consolidado de la sistematización realizada a los informes mensuales y/o presentación de productos enviados por los docentes correspondiente al mes de **DICIEMBRE**, hasta el **15 de enero** del presente año, el cual será remitido de acuerdo a los niveles que atiende su institución educativa mediante los siguientes links:

Nivel Inicial: <https://forms.gle/nbmpHC4d5c8rEmbc9>

Nivel Primaria: <https://forms.gle/fnzCQMPEa5Gmr11TA>

Nivel Secundaria: <https://forms.gle/smVB1AR4Rypqg8ANA>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Lic. Anabel Alicia Poma Porras

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02